



por el Comandante. Que José Sanchez Martinez capturado que fué, se remitió a disposición de la Sección en diez y nueve del corriente por trámites de Justicia, y en el desbarata se fugó, según participa aquella Justicia; no habiendo sido posible capturar al José de Flores Segundo, por cuya razón se remitió su exemplar con dicha fecha; y estar dadas las disposiciones más encargadas para la aprehension del Sanchez Martinez; en cuyo lugar si no parviera en el plazo que prefira su Oficina se remitirá el exemplar.

Ley sobre Cereales } Se ha visto un oficio de la Intendencia de Rentas de
Ley sobre Cereales } la Provincia fechada quince del corriente relativo a la admisión
del que se } de fiscos en esta Administración de Rentas en pago de las cu-
turas individuales de la contribución extraordinaria al guerra,
mismo que en su Pza expresa. Y la Ciudad ACOVDO. Se
transcriba a los demás ayuntamientos, y que se publique
Ley sobre Debitos del Aguacero } Se vio un oficio del Sr. Intendente de Rentas de esta Prov. a
se 1858. } fecha diez y seis del corriente relativo al descubrimento y contribu-
ción en que se enumera el Ayuntamiento del año a
mil ochocientos treinta y seis. Y la Ciudad ACOVDO. Se
traslade al Ayuntamiento de mil ochocientos treinta y seis
y firmo el Dr. Juan Francisco, Regidor.

Ley sobre la libra onza de Guerra y de las ordenanzas de 1858. } Se ha visto un oficio del Sr. Intendente de Rentas de
esta Provincia fechado diez del actual, transcribiendo el
dictamen de la Contradicción de la misma al oficio q. este
Ayuntamiento le dirigió en treinta de Mayo ultimo sobre
los descubrimientos y contribuciones de años anteriores, y ex-
traordinaria al guerra; tenido se parcer aquella oficina
que esta Municipalidad no puede procederse a hacer
efectivas las dos menudencias venidas de dicha Contri-
bución, como demas que expresa acerca del año se mil
ochocientos treinta y seis, treinta y siete y treinta y ocho.
Y la Ciudad ACOVDO. Se transcriba en la parte que les
foca a los Ayuntamientos de mil ochocientos treinta y